

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV.—Número 8384.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Lunes 4 de Marzo de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6

D. Manuel García de Paredes y Frau

Capitán retirado de la Guardia Civil, Caballero Placa de San Hermenegildo

Falleció en Alaró día 2 de Marzo

R. I. P. A.

Sus hermanos: Doña Margarita, María, Antonia, Antonio y José (ausente), sobrinos: Don Antonio Barceló, Don Antonio, José y Pedro Jaume, Doña María del Pilar, Doña Antonia, Margarita G. de P., hermanos políticos, Don Pedro y María (ausentes), primos, primas y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar hoy lunes, 4, a las diez, en la iglesia Parroquial de Alaró.

No se invita particularmente.

Desde New-York

(Servicio telegráfico especial)

Las dificultades ferroviarias norteamericanas solucionadas

New-York, febrero, 23.—El administrador de los ferrocarriles de la región este de los Estados Unidos informa que ha sido levantado el embargo, que había sido puesto sobre cerca de cincuenta artículos comerciales, el transporte de los cuales había sido prohibido para dar cabida en los trenes a mercancías de mayor importancia, durante los primeros días de la guerra en que la cantidad extraordinaria de fletes hubo de causar la consiguiente congestión en el transporte de mercancías.

La situación ha mejorado de tal manera que ha sido posible resumir el embarque de papel de periódicos, maquinarias agrícolas, abonos, productos farmacéuticos, insecticidas, etc.

El número de carros cargados de materias alimenticias destinadas a las tropas aliadas, que llegaron hoy a las estaciones de esta ciudad pasan de cien.

El aumento del número de carros en circulación pasa de 963.021, desde el día 5 de febrero, en cuya fecha había 161.000 vagones detenidos.

La administración ferroviaria gubernativa ha eliminado un número bastante crecido de los trenes rápidos de pasajeros que antes corrían del interior hasta la costa. Se espera que pronto ese número será reducido a un solo tren rápido de pasajeros por cada vía ferroviaria.

Obreros voluntarios para la construcción de buques

Washington, febrero 23.—Respondiendo al llamamiento del Gobierno solicitando operarios voluntarios para la construcción de buques destinados a llevar alimentos y otros fletes a Europa, más de 250.000 trabajadores se han ofrecido. Estos resultados son sólo aproximados, pues aun está incompleto el recuento.

La Cruz Roja norteamericana

Washington.—Las oficinas centrales de la Cruz Roja Nacional Americana han sido informadas de que le han sido entregadas cuatro casas de gran tamaño destinadas al descanso de los soldados en Milán. Esta ciudad ha sido destinada como base para las tropas francesas e inglesas, de quienes cuidará la Cruz Roja americana. En gran número de las estaciones ferroviarias de Italia la Cruz Roja americana está encargada de los enormes dormitorios destinados al descanso de las tropas francesas, italianas y británicas, mientras esperan los trenes de empalme al cambiar de uno a otro.

Según la opinión de peritos en la materia, la organización de la Cruz Roja americana posee un equipo espléndido.

La reorganización financiera americana

Washington.—El subcomité del Senado encargado del asunto informa en favor del proyecto de ley autorizando al Presidente de la nación para reorganizar las comisiones especiales sobre asuntos de la guerra.

El proyecto incluye la organización con un capital de 500.000.000 dólares cuyo fin será sostener los empréstitos de las industrias de la guerra. Hay en proyecto también la emisión de papel comercial en la suma de cuatro billones de dólares para empréstitos a favor de las industrias de la guerra. Se crea una comisión especial que autorizará omisiones de bonos por las compañías que hayan sido organizadas con más de cien mil dólares de capital.

Efectos de la guerra

New-York 23.—La comisión de la Iglesia Presbiteriana sobre Misiones Extranjeras ha recibido un informe acerca de las condiciones desastrosas en que se encuentran Turquía, Armenia, Persia y Siria. Más de tres millones de almas perecen de inanición en estos países. La captura de Jerusalén por los ingleses ha permitido al Comité Americano de socorros alimentar 50.000 personas re-

fugiadas allí. El avance de las tropas aliadas ha mejorado las condiciones al Sur de Palestina. El Excmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos en Teherán (Persia), dice que cientos de mendigos en la más abyecta miseria pululan por las calles de la ciudad pidiendo pan.

La Unión de Trabajadores Ferroviarios y la Administración Gubernativa de los Ferrocarriles de los Estados Unidos.

Washington, febrero 23.—El Director general de Ferrocarriles, Mr. Wadon, ha emitido órdenes generales para los obreros y empleados de ferrocarriles, recomendando su más solícito apoyo y solicitando su cooperación en la única lucha que en esta guerra representa. La orden dice que el gobierno se propone corregir impresiones erróneas que puedan existir respecto a la situación de los empleados. Quizá sea necesario, dice, exigir dentro de lo razonable que los obreros trabajen más de las horas acostumbradas. La comisión de jornales queda a cargo de la comisión federal. No se hace objeción alguna a que los obreros continúen sus organizaciones y uniones protectoras y no habrá diferencia alguna en el trato que los obreros que pertenecen a dichas asociaciones y los independientes, reciban. «El Gobierno administra los ferrocarriles ahora; los empleados ferroviarios no sirven intereses particulares sino intereses públicos de la nación. Una suprema y desinteresada devoción al país debe borrar las antiguas rencillas entre obreros pertenecientes a las organizaciones antes nombradas y aquellos que no forman parte de ellas. Los ideales, los derechos y hasta la seguridad misma del país están opuestos. El mundo depende del valor, el vigor y el empuje de América en la lucha. Adelante, pues, con la firme resolución de cumplir nuestro deber, salvando nuestra América, y trabajando por que vuelva de nuevo a brillar la paz apetecida, al mismo tiempo que satisficimos nuestra conciencia y recibiendo el encomio y premio debido a el esfuerzo más patriótico».

DE LA AUDIENCIA

Por ocho delitos de robo y tres de hurto

VISTA POR JURADOS

El sábado por la mañana tuvo lugar en la Sala primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Juan Pascual Matamala acusado de varios delitos de robo y hurto.

Hecho el sorteo de los señores Jurados, se ha constituido la Sala, ocupando la Presidencia el Magistrado D. Domingo Divar.

El Ministerio Fiscal ha estado representado por D. Manuel González.

De la Defensa del procesado se ha encargado el letrado D. Antonio Oliver.

Seguidamente se ha procedido al examen del procesado, quien, dice que no se acuerda de nada a pesar de que ante el Juez y ante la guardia civil se confesó autor de haber cometido distintos delitos de robo, siete u ocho, y varios otros de hurto.

La Defensa en vista de la actitud del procesado, pide a la Sala que se sirva suspender el juicio para que se abra una información suplementaria toda vez que tiene la convicción de que su patrocinado no está en su cabal juicio.

El Fiscal, por lo contrario, pide a la Sala la continuación del juicio, pues no es esta la primera vez en que se encuentra con procesados que han tomado esta actitud, no obstante estar en su cabal juicio.

La presidencia convino en continuar el juicio, aceptando la prueba propuesta por el Ministerio Fiscal.

Ha declarado el cabo de la benemérita D. Pedro Sastre, quien afirmó que el procesado estaba al ser por el detenido, en su

cabal juicio y que le relató uno por uno los once delitos de robo cometidos, con los menores detalles. Los productos robados eran prendas de vestir y varias cantidades en metálico.

Añade que detuvo al procesado por haber sido reclamado por sus padres, pues se fugó de la casa paterna. Además manifestó el procesado, que si había cometido estos actos era por no tener que comer y además por haber perdido varias cantidades en el juego.

A continuación prestaron declaración otros varios testigos.

Terminadas las pruebas, las partes han mantenido sus conclusiones, habiéndose retirado el Tribunal de Derecho a deliberar si o no debe accederse a la solicitud hecha por la defensa del procesado.

Reanudado el acto, el Presidente ha manifestado que el Tribunal de Derecho entiende que debe desestimarse la petición de la Defensa, toda vez que durante el período de las pruebas ningún testigo abonó la imbecilidad ni desequilibrio mental del procesado.

En vista de ello, la Defensa ha modificado sus conclusiones en el sentido de que su defendido no es responsable de los hechos por incapacidad mental y en caso de que el Juro entienda que es responsable, que todos los hechos cometidos sólo deben apreciarse como delitos de hurto.

El representante del Ministerio Público ha dado comienzo a su informe, acusando al procesado de autor único voluntario y responsable de ocho delitos de robo en casa habitada, inferior a quinientas pesetas y tres delitos de hurto; concurriendo en los hechos la circunstancia agravante de reincidencia.

Pasó luego a examinar uno por uno, los distintos delitos cometidos por el procesado.

Terminó su informe, pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Comienza la defensa pidiendo en su informe un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado, por creer que el procesado es un verdadero desequilibrado; tanto es así que si él mismo no se hubiera confesado voluntariamente autor de los actos, nadie absolutamente le acusaría.

Después de extenderse en otras amplias consideraciones, dió por terminado su informe pidiendo su para defendido un veredicto arreglado a sus conclusiones.

Terminado el informe el Presidente en atención a lo avanzado de la hora ha suspendido la vista para reanudarla esta tarde a las cuatro.

SEGUNDA SESION

Resumen, Veredicto y Sentencia

Constituida la Sala en igual forma que por la mañana, ha continuado esta tarde la vista, haciendo el acostumbrado resumen el Presidente de la Sala D. Domingo Divar, quien ha hecho un extracto de los informes pronunciados y de la prueba practicada; dando seguidamente lectura a las distintas preguntas que han de ser sometidas a la deliberación de los señores Jurados.

Las preguntas sometidas a deliberación son en número de 21.

En este momento el Tribunal del Jurado se retira a deliberar, suspendiéndose por tanto el juicio para dar lugar a la deliberación.

Realizada ésta, se ha procedido a la lectura del veredicto, el que ha sido de culpabilidad completa, apreciando ocho delitos de robo y tres de hurto.

El Tribunal ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de arresto mayor por cada uno de los tres primeros delitos de robo y pago de costas y accesorios.

Conferencia en el Ayuntamiento

El sábado por la noche tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento la anunciada conferencia por el M. I. señor don Juan Quelgas, de la serie organizada por el

claustro de profesoras de la Escuela Normal de Maestras.

El salón estaba llenísimo, ocupando la Presidencia la distinguida Directora de la Normal señorita María de las Mercedes Usua.

El conferenciante dió comienzo a su brillante labor agradeciendo con toda el alma la atención que le dispensaron al ser invitado para pronunciar su conferencia, indicando que a fuer de no ser el más indicado para tratar sobre la estructura litúrgica del templo cristiano, haría cuanto estuviera a su alcance para sacar el mayor partido del tema que se proponía desarrollar.

Definió con esquisitez de palabras la liturgia diciendo que comprende el culto cristiano en todos sus aspectos.

Habló de la iglesia católica, diciendo que es una sociedad evidentemente democrática y que la religión cristiana nació del judaísmo.

Pasó luego a reseñar las distintas capillas subterráneas en las cuales se celebraban las reuniones litúrgicas, enseñando en la tela cinematográfica distintos ejemplares de capillas romanas, griegas y greco romanas.

Habló de la arquitectura de los templos preconstantinianos, enseñando en distintas vistas cinematográficas la diferencia arquitectónica de los templos cristianos con los templos profanos diciendo que estos sirvieron de modelo a aquellos.

El último punto que trató en su conferencia, fué sobre la estructura litúrgica de nuestra Iglesia Catedral Basílica, diciendo que ella encierra un gran valor litúrgico.

El conferenciante al finalizar su notable conferencia fué premiado con una prolongada salva de aplausos, recibiendo sentidas felicitaciones de todos los presentes.

Por telégrafo

La Política

Convenio comercial con Francia

Madrid 2 (1 m.)

Hoy el Sr. García Prieto, como ministro de Estado ha rubricado con los comisionados franceses el convenio comercial con Francia.

Mañana se estudiará en Consejo y luego se llevará al Monarca para que lo conozca antes de firmado oficialmente.

Contra las Juntas de Defensa

El Liberal publica una intervención con el Sr. Sánchez Toca quien ha declarado que la crisis del Gobierno perdurará mientras no desaparezcan las Juntas militares de defensa. Mantener que el Ejército no respete al Gobierno es una anarquía desgarradora para el poder público.

Las mismas Juntas han dado un espectáculo de su ejemplo desmoralizador.

Hablando de las elecciones manifestó dudas acerca de la renovación de los partidos.

Reformas de Guerra.—Los políticos y Lacierva.

Se asegura que el Sr. Lacierva mantiene su decidido propósito de llevar las reformas de Guerra por decreto, oponiéndose el Presidente.

Los jefes del ejército imponen que el señor Lacierva continúe en la cartera de Guerra.

Parece que los Sres. conde de Romanones, Maura, Dato y Alba están de acuerdo con el Sr. García Prieto en la necesidad de que desaparezca del Gobierno el Sr. Lacierva.

Diputado encarcelado

Avila.—Con motivo de las diligencias judiciales a causa de irregularidades y delitos cometidos en las elecciones de diputados, se encarceló a un diputado provincial.

La cartera de Hacienda

Madrid 2 (1 m.)

Parece que ayer, antes de ofrecerse la cartera de Hacienda al Sr. conde de Caralt, el Sr. García Prieto la ofreció al Sr. Suárez Inclán, quien se negó a aceptarla, aduciendo varias razones, entre ellas la de tener un hijo enfermo.

Regionalistas disgustados

Los regionalistas se muestran disgustadísimo por la designación del Sr. conde de Caralt, pues éste viene a ser un Alcaide del regionalismo.

Se decía que los regionalistas se proponían facilitar a la prensa una nota explicando su salida del Gobierno.

El Sr. García Prieto pidió conocer la nota antes de que se publicara. Hoy parece que se leyó al Sr. García Prieto, el cual se mostró disgustado de los puntos que expresa la nota.

Una dimisión

Se ignoraba aun si el Sr. marqués de Camps había dimitido la Dirección General de Agricultura.

El ministro de Fomento Sr. Alcalá Zamora dijo que lamentaba. Son casos de la política que no hay más remedio que soportarlos.

El ministro de Instrucción

El Sr. Rivas Mateos dijo que el Sr. Rodés dejaba huella indeleble de su paso por el Ministerio de Instrucción. Su labor en favor de la Enseñanza ha sido grande y algún día podrá apreciarse.

Lo que dice Rodés

El Sr. Rodés estuvo en el Congreso acompañado del Sr. Nougués. Conferencia con el Sr. Villanueva.
Sus amigos decían que el Sr. Rodés había

manifestado que salió del Ministerio por no querer sacrificar su autoridad personal e incluso por no hallarse conforme con la política esencialmente regionalista de los Sres. Carabó y Ventosa.

Calendarios

Un caracterizado conservador decía que el Gobierno actual no llegará siquiera a la votación del Mensaje de la Corona.

Vaticinaba que en octubre habría Cortes nuevas.

Ofresimientos

Se dice que se nombrará Comisario general de Subsistencias al señor Duque de Almodóvar del Río.

Se asegura que el señor García Prieto ofreció ayer al señor Alba la cartera de Estado, negándose el señor Alba.

Conferencias

Fsta tarde el señor González Besada visitó al señor García Prieto. Ambos conferenciaron.

También le visitó el señor Rodríguez. El señor Rodés estuvo en la Comisaría de Subsistencias conferenciando con el señor Silvela sobre asuntos de Instrucción. Luego ambos estuvieron conferenciando con el señor García Prieto.

Respecto de la salida del Ministerio del señor Rodés no se publicará ninguna nota. El lunes marchará a Barcelona.

Comentarios de "La Epoca"

La Epoca comentando la solución de la crisis dice que ésta es un remedio quizás para comparecer ante el Parlamento.

Este Gobierno no puede dirigir los destinos de España en estos momentos de crisis suprema de todo el mundo y de la sociedad entera. Lo sucedido es un trámite de la crisis que se provocó en octubre y que no se ha resuelto desgraciadamente para el país.

"El Diario Universal"

El Diario Universal, órgano del señor conde de Romanones, dice que el Gobierno que ha presidido las elecciones debe responder en el Parlamento de su gestión. Se explica perfectamente el empeño del señor García Prieto en reducir al mínimo el cambio de ministros.

Terminada en el Parlamento la discusión política con este extremo relacionada, será ocasión de una solución definitiva, que algunos echan ahora de menos.

Los nuevos ministros juran el cargo

Madrid 3 (1 m.)

Con el ritual de costumbre juraron el cargo los nuevos ministros señores conde de Caralt y Silvela, los cuales cumplieron a las Reinas.

Consejo aplazado

A petición del señor conde de Caralt, se aplazó el Consejo hasta el lunes, al objeto de poder enterarse de los asuntos del ministerio.

Viaje del señor Avellaneda

El señor García Prieto bajará esta noche a la estación para despedir al Embajador señor Avellaneda que marcha con licencia a la Argentina.

El señor Ventosa y los empleados de Hacienda.

El señor Ventosa recibió un mensaje de los empleados de Hacienda, agradeciendo la honradez y probidad de su gestión.

Dijo el señor Ventosa que regresará en breve a Barcelona y que vendrá a Madrid al abrirse las Cortes para asistir a todas las sesiones y defender su gestión.

Lo que dice Bergamín

El señor Bergamín dijo que cree que la crisis no ha sido resuelta, siendo la solución interina. Hasta que el Gobierno vaya al Parlamento no se planteará la verdadera crisis y esta será a discutirse el mensaje de la Corona. Caso de que pueda llegar ese momento, como los conservadores no tienen apetito de gobernar, apoyarán al Gobierno que se forme, pero no prestarán hombres ni concursos personales por entender que es contrario un gabinete homogéneo.

Los conservadores tienen un programa amplio que responde a las necesidades actuales.

Añadió que la votación de la Presidencia del Congreso es cuestión que incumbe al Sr. Dato resolverla.

El acuerdo con Francia

El acuerdo firmado ayer con Francia tiene solo dos partes, una económica y otra financiera. Por la primera Francia dará máquinas, herramientas, fosfatos, alquitranos y sebos, a cambio de minerales, corchos, vinos uvas, lanas, hierros manufacturados, naranjas y plátanos.

Francia se compromete a tomar 250.000 hectolitros mensuales.

La parte financiera se traduce en un crédito mensual de 35 millones, garantizados con la nueva deuda francesa y por letras pagaderas a 90 días firmadas por las sociedades francesas que tengan negocios en España.

El acuerdo se hace hasta el día 31 de diciembre en que podrá prorrogarse o rescindirse según convenga a cada parte.

La vacante de Comisario de Subsistencias

En los círculos políticos se han comentando las afirmaciones de un alto personaje sobre la situación.

Se añade que no se designará, como se había dicho, para el cargo de Comisario de Subsistencias al señor Duque de Almodóvar del Valle, sino que no se cubrirá la vacante producida por el Sr. Silvela.

FABRA

INFORMACION

La salida del Gobernador

Anoche embarcó en el rápido con destino a Barcelona y Madrid, el Gobernador de Baleares, D. José Estruch.

La noticia de dicha salida circuló desde la mañana de ayer y para comprobarla acudimos al Gobierno civil en la tarde de ayer. El señor Estruch nos confirmó salía anoche y nos dirigió la siguiente súplica que muy gustosos trasladamos:

«Tengo un interés grandísimo, en que hayan constar, que en modo alguno me voy de Palma dimitido, y mucho menos por imposiciones o indicaciones de ninguna especie.

«Me voy con el permiso que he solicitado y obtenido del señor Ministro de la Gobernación, para que pueda abandonar temporalmente, por enfermo, el mando de esta provincia.

«Por lo tanto, continúo siendo el Gobernador de Baleares, y tan luego logre recuperar mi salud, si circunstancias muy especiales no me lo impiden, nos volveremos a ver.

«Desde luego,—continuó diciéndonos el señor Estruch—siento muchísimo la desgracia, el desacierto o no sé que otra fatal circunstancia, me ha acompañado, durante mi gestión en esta provincia.

«Yo no venía para ejercer el cargo de Gobernador político, venía para ser un verdadero defensor de los intereses de Baleares; creo sin embargo, que por algunos no se me ha entendido, o mejor dicho: no se me ha querido entender.»

«Existe aquí una lucha encontrada de intereses, que hace en las actuales circunstancias, muy difícil la gestión de todo gobernador.

«La primera base para la resolución en esta isla del problema de las subsistencias, el cual tanto azola en estos momentos a esta modesta clase obrera, es el sacrificio de tanto egoísmo como se nota, egoísmos que por desgracia están amparados por elementos difíciles de combatir.

«Si muchos hubieran imitado la conducta de D. Manuel Salas, sacrificando como ha hecho sus intereses en favor de la clase obrera, vendiendo sus aceites a precios altamente asequibles, muy otro aspecto presentaría hoy el problema de las subsistencias. Por esta razón siempre consideraré al señor Salas, digno de toda gratitud, la cual yo soy el primero que muy gustoso la consigno.»

«Antes de despedirse el señor Estruch de nosotros, consignó también en forma muy elocuente su más completo agradecimiento para las atenciones que durante su gestión, dijo, que había tenido para con él LA ULTIMA HORA y especialmente para su director y propietario D. José Tous, al que considera enamorado y protector de los intereses de esta tierra.

«Por nuestra parte agradecemos desde luego, las que consideramos inmerecidas frases de atención del señor Estruch, al que como también a su distinguida familia deseamos feliz viaje.»

Pasaron al muelle a despedir al señor Gobernador importantes personalidades de esta localidad, así de la esfera particular como política y militar.

Vimos al Capitán General señor García Menacho, al Gobernador militar señor Barreiró, al señor Marqués de Zayas, al Gobernador interino señor Jaraz, al ex-diputado D. Juan Valenzuela, al jefe del partido liberal D. Bernardo Amer, al interventor de Hacienda señor Zalamberrí, al secretario de este Gobierno civil señor Roca de Togores, a los inspectores de policía y nutrida representación del personal de las oficinas de este Gobierno.

La Jura de la Bandera

En Palma

A causa del mal tiempo, se suspendió ayer el acto de la jura de la bandera, por los reclutas incorporados últimamente a filas.

Dicho acto se celebrará el domingo próximo en el paseo de Sagrera.

En Inca

Con la solemnidad de costumbre tuvo lugar ayer en Inca la fiesta militar de la jura de fidelidad a la Bandera por los noveles reclutas del Regimiento de Inca n.º 62.

Aunque lo desahucio del día no convidara a ello, asistió a tan patriótico acto distinguido público además de las primeras autoridades locales. Terminada la jura, el entusiasta Coronel del Regimiento, les realizó la importancia de la misma, con la siguiente alocución:

«Reclutas: En el día de hoy habeis patenizado mediante el juramento a la Bandera, que en vuestros corazones arraigó la buena semilla, que en la más tierna infancia, sembraron amantísimas madres y cultivaron luego con verdadero ahínco y provechosos resultados vuestros maestros. Aquella, al ir fructificando, os habrá hecho sentir diversas emociones en las distintas épocas de la vida, hasta llegar a la más solemne, experimentada en este día, al posar los labios sobre el símbolo de la cruz, formada por la espalda y la bandera, sublime consorcio de nuestra sacrosantísima fe, con nuestra querida Patria y por las cuales tantos sacrificios y heroísmos registra la historia, y que no dudo, continuarais vosotros, si las circunstancias a ello os requirieran.

De fidelidad a la Bandera, es el juramento que acabais de prestar; conservadlo presente en todos los actos, e inspirados siempre en el honor militar; pues si por él velais y lo tomáis por guía, a la par que acreditados de buenos soldados, os granjearéis la estimación y consideración, no sólo de los Superiores, sino de la Sociedad entera, que admirará en vosotros: nobleza de sentimiento, valor, lealtad, abnegación y cuantas virtudes integran el susodicho honor militar, con cuyo galardón podreis enorgulleceros al regresar al seno de vuestras familias, así como con satisfacción, recordar el tiempo que habeis formado parte de la gran familia militar y como tales, habeis tenido a cargo, la inestimable honra, de ser los custodios de nuestra santa enseña y por ende, activos y

entusiastas defensores de nuestra Patria y nuestro Rey.—Vuestro Coronel, Romero.»

Como complemento a la festividad celebrada en este día, se distribuyó a la tropa un rancho extraordinario, que sin duda constituyó para sus comensales, uno de los mejores números del programa dada su calidad y cantidad.

Por el brillante estado de policía e instrucción con que se presentó el mencionado Regimiento, fué objeto de elogios y felicitaciones la oficialidad y muy particularmente, nuestro distinguido amigo el primer Jefe del mismo, don Rafael Romero, quien con sumo desvelo, atiende hasta el más mínimo detalle, para que la fuerza de su mando, a la par que instruíse para la guerra, disfrute de todas las comodidades compatibles con la vida militar.

Notas del puerto

A las seis y media de ayer tarde llegó a Palma, procedente de Ibiza y Alicante el vapor Mallorca.

—A la hora de itinerario salió anoche para Barcelona, el vapor Rey Jaime I.

—Esta mañana, ha llegado de Barcelona, el vapor Rey Jaime II.

—A las siete y media de la mañana ha salido para Cabrera, el vapor Ciudad de Palma.

Este buque debe hallarse de regreso esta tarde a las cinco y media.

—Ayer, tan luego amainó el tiempo se hizo a la mar la polaca goleta Alfredo, que días pasados entró de arribada forzada en el puerto.

—Salieron también a la mar, muchas de las barcas del bu.

—Regularmente hoy por haber abonanzado el tiempo se hará a la mar el pailebot José María.

—Ha empezado a tomar cargamento de carbón el pailebot Marieta.

—Llegó ayer de Barcelona el pailebot San Miguel, fondeando en la dársena del muelle donde ha de proceder a su limpieza de fondos.

Después embarcará cinco toneladas de carbón con destino a Barcelona.

—A la hora de itinerario ha llegado sin novedad al puerto de Barcelona el vapor Rey Jaime I salido ayer de este puerto.

—Es esperado un pailebot procedente de Gandía con cien toneladas de patata.

—Situación de los vapores de la Isla Marítima.

—El Balear está en el puerto de Gijón embarcando un cargamento de carbón.

—El Lulio de reparación en el puerto de Barcelona.

—El Cataluña en el puerto de Cádiz, desembarcando un cargamento de carbón.

—El Belver se halla en Gijón embarcando un cargamento de carbón que ha de conducir a Mallorca.

—Espérase que este buque tardará unos diez días en poder llegar a Palma.

Las subsistencias

Telegrama de la Comisaría de Subsistencias. El Sr. Gobernador ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«Noticioso que en algunas localidades se elevó precios de carnes y otros artículos primera necesidad sin darse cumplimiento lo dispuesto Real orden 3 enero 1917, sírvase V. S., hacer público que no pueden elevarse tipos ningún precio artículo consumo sin que previamente gremio o comerciantes interesados formule instancia explicando documentalmente motivos alza que se pretenda se enviará plazo máximo cuarenta y ocho horas a resolución esta Comisaría que inmediatamente acordará lo que procede debiendo entretanto regir los anteriores precios y castigándose a los que contraviniendo esta disposición intentaran hacer efectivo aumento sin autorización para ello, con multa de quinientas a cinco mil pesetas con arreglo a lo prevenido artículo adicional de la ley de once noviembre de 1917.»

Importación

El vapor Mallorca, correo de Alicante, fué ayer portador de una partida de unas doscientas toneladas de mercancía, entre ella algunas partidas de harinas, salazones, patatas y mucha cantidad de legumbres.

El vapor de Barcelona, Rey Jaime II, llegado hoy, sólo ha conducido reducida partida de farderia general, y nada de efectos comestibles.

Exportación

El vapor Rey Jaime I embarcó anoche con destino a Barcelona algunas partidas importantes de almendrán, tomates de Bañabufar, higos, quesos, espárragos y tres toneladas cincuenta kilos de embutido.

Hay que observar que las carnes como igualmente los productos comestibles derivados de la elaboración del ganado de cerda, no se puede comer en Palma, por el extraordinario precio que alcanza.

Con muy buen acierto, no se permitió ayer el embarque de volatería ni pescado.

De pescado hace una serie larga de días, que nuestras pescaderías permanecen por completo desprovistas.

La volatería, alcanzaba ayer en esta Plaza de Abastos, un precio muy elevado, en modo alguno asequible a la clase obrera y media.

Carne de buey y cordero no había apenas.

Los comerciantes en huevos

Esta mañana ha acudido al Gobierno civil una comisión de comerciantes en huevos con objeto de pedir permiso al señor Gobernador interino, en el sentido de poder exportar huevos a Barcelona, en los próximos vapores.

No han podido los citados señores realizar su deseo; pues, el señor Jaraz, a la una y media de la tarde, no había estado todavía al despacho del Gobierno civil, por la razón seguramente, de que las gestiones que ha estado realizando en su domicilio de Palacio, relativas a la huelga de albañiles, se lo ha impedido.

Extrañándonos la petición de estos comerciantes, por la razón de que hasta hace muy poco, no habían podido quedar surtidis siquiera medianamente las atenciones de

este vecindario, hemos querido interrogarles en este sentido.

Se nos ha ofrecido la siguiente contestación:

«La falta de huevos experimentada hace poco en Palma, fué debida única y exclusivamente a la alarma que produjo la Asamblea de Alcaldes, que hizo entender que con aquel motivo los huevos habían de obtener precios crecidísimos.

En esta forma todos se abstuvieron de vender y vino la gran escasez que se notó.

Se convencieron luego los productores de referencia, de lo infundada y sin razón de aquella alarma y bien pronto llegó otra vez la influencia al mercado y la baja de precios que estas últimas semanas se ha venido experimentando.

Nosotros si se nos permite exportar, ofrecemos a estas autoridades un «stock» continuo de 40 mil docenas de huevos para surtir las atenciones de esta plaza y desde luego a precios más económicos que los actuales.

En esta forma hemos puesto el siguiente telegrama al señor Comisario general de Subsistencias:

«Enterado telegrama publicado en «La Almodaina» ofrecemos a V. E. 40 mil docenas de huevos a 160 peseta docena Palma.—A. Juan.»

Por nuestra parte, entendemos conviene que las autoridades se hagan cargo de las indicaciones de referencia y si después de un detenido estudio de la situación, ofrece este comercio una sólida garantía de que cumplirá lo que ofrece con respecto al abasto público abasto público, y efectivamente hay sorante de huevos; con objeto de no entorpecer el lícito comercio debe autorizar la exportación.

Pero repetimos: hay que comprobar antes cuanto se dice y afirma, no sea cosa que resulte después que haya salido una fuerte partida de huevos de Palma, nos quedemos otra vez sin ellos y los pocos que haya se vendan a precios edificantes.

Hoy ha sido convocada para reunirse mañana la Junta Provincial de Subsistencias.

La huelga de albañiles

La huelga de albañiles continúa en pie. Los patronos, en espera de que los obreros acepten las bases por ellos propuestas, los obreros, poniendo en práctica cuantos medios están a su alcance para salir airoso en su empresa que en su concepto es una lucha de justicia.

Durante estos días han circulado los obreros huelguistas en diversos grupos por las calles de nuestra ciudad en actitud pacífica, mas esta mañana al parecer cansados de seguir en esta actitud, un grupo que ascendía a más de un centenar de obreros se ha trasladado en son de protesta frente al domicilio del Presidente de la sociedad patronal don Juan Salas, calle de la Platería, promoviendo fuerte alboroto.

La señora de Salas se ha visto obligada a cerrar la tienda increpando a los obreros, desde el balcón de su domicilio.

A los pocos momentos se han presentado al lugar del hecho varios agentes de policía a las órdenes del jefe señor Homar, dispersando sin protesta alguna a los grupos de obreros.

Los citados agentes nos han manifestado que era esta la tercera vez que grupos de obreros se habían presentado al citado domicilio, en son de protesta.

De la Audiencia

Esta mañana en la Sala primera de esta Audiencia ha tenido lugar la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Gabriel Cerdá Bauzá, acusado como autor del hurto de 525 pesetas a don Juan Camps.

La Sala estaba presidida por el Magistrado Sr. Mesa.

El Ministerio Público ha estado representado por el teniente fiscal Sr. González y de la defensa del procesado se ha encargado el letrado D. Joaquín Pascual.

El procesado en su declaración se ha confesado autor de haberse apoderado de la cantidad de 525 pesetas en papel de banco propiedad de don Juan Camps, en donde estaba colocado.

Ha manifestado que el dinero lo invirtió comprando una bicicleta que le costó 49 duros y el resto lo perdió en el juego.

Como testigo del Fiscal ha declarado don Juan Camps, perjudicado, quien ha manifestado que el procesado le había hurtado 525 pesetas.

Como testigos de la Defensa han declarado también Guillermo Caldentey y Juan García, quienes han manifestado haber ganado en el juego al procesado la cantidad de 71 duros.

También han declarado José Munar y Mateo Sastré.



LA SEÑORA

Doña María Magdalena Bennasar

Viuda de Fiol

Ha fallecido hoy en la ciudad de Inca

A. E. R. I. P. A.

Sus afligidos primos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y la asistencia al Santo Rosario que se rezará hoy a las siete de la noche y al funeral que se celebrará mañana martes a las diez en la iglesia parroquial de Inca.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma de la difunta.

Terminado el examen de las pruebas el Fiscal ha modificado sus conclusiones en el sentido de calificar el hecho como abuso de confianza.

La defensa ha mantenido sus conclusiones elevándolas a definitivas.

El Fiscal en su informe ha mantenido la existencia de la circunstancia agravante genérica de abuso de confianza, solicitando por tanto de la Sala que se le imponga la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional y pago de costas y accesorias e indemnización de las 525 pesetas al procesado.

El letrado defensor en su informe ha sostenido sus conclusiones provisionales elevadas a definitivas, solicitando un veredicto de culpabilidad con arreglo a sus conclusiones o sea apreciando el hecho como un abuso de confianza y que por tanto sólo debe imponerse la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

La vista ha quedado concluida para sentencia.

Al acto asistió bastante público.

Poblados modernos

El Maestro Nacional D. Rufino Carpena Montesinos, ha presentado al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad una instancia, de la cual nos manda copia, solicitando se le conceda un solar adecuado para que una sociedad capitalista, pueda llevar a cabo en beneficio del vecindario palmasano, la construcción de un poblado moderno que reportaría grandes ventajas según ya demostró a la clase popular y media.

Servicio radiotelegráfico

El jefe de la Estación radiotelegráfica de Sóller, M. T. G. Short nos comunica en atenta carta, que desde el día de ayer ha quedado nuevamente abierto al público un nuevo servicio radiotelegráfico entre las islas de Mallorca y Menorca, cuya tasa será de 600 ptas. por palabra.

SUSCRIPCION

Para socorrer a las familias de las víctimas del naufragio del vapor MIRAMAR

Suma anterior.	12.837/90
Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, Capitán general y Jefe del Estado Mayor Central.	100'
Recaudado del personal del Instituto General y Técnico de Palma.	66'50
Total.	13.004/40

Notas del Carnet

NECROLÓGICA

D. Bartolomé Bennasar y Cabanellas, médico titular del pueblo de Puigpouet, falleció el sábado por la noche, a consecuencia de un ataque cardíaco.

Era natural de Pollensa e hizo los estudios de Bachiller en nuestro Instituto. Los de la Facultad de Medicina en el Colegio de la Universidad de Barcelona.

En 23 de febrero de 1876 tenía acreditado en debida forma que reunía las circunstancias prescritas por las legislaciones vigentes para obtener el título de Licenciado en Medicina y Cirugía y hecho constar su suficiencia ante el Claustro de la Facultad.

En 31 mayo del mismo año, se le expidió el Título de Licenciado por el Claustro de la Universidad, Autoridad que en aquella fecha los expedía.

Al sobrevenirle el ataque había entrado en los 42 años de ejercicio profesional y en los 69 de edad. Y bien puede afirmarse que así durante los estudios, como en todos los momentos de la vida, su característica siempre fué la misma: una pasividad del cuerpo y una tranquilidad del alma; condiciones que le llevaron a cumplir religiosamente con el fin humanitario que la Ciencia conlleva.

Claros eran los conocimientos que poseía de la Ciencia y de la vida de los campesinos y de sus enfermedades; y, por este, utilizaba aquellos mínimos detalles que otros compañeros desprecian ante la resolución, y fallo del problema clínico o del hombre enfermo.

La expresa voluntad del finado quedó cumplida a las primeras horas de anoche, siendo su cadáver trasladado al Cementerio de esta ciudad para recibir en él cristiana sepultura.

Descansa en paz el alma de este obrero profesional y reciban su esposa e hijos nuestro pésame y nuestra asociación a su pesar.

Ha fallecido en esta ciudad doña Ramona Fiol, viuda de Ramis, persona muy conocida en esta ciudad y que gozaba de generales simpatías.

Enviamos a la familia de la finada nuestra más sentido pésame.

En esta ciudad ha fallecido a los dos meses el precioso niño José María Marote y Coll hijo de nuestro apreciado amigo don Ramón Marote.

Reciban sus desconsolados padres la más sincera expresión de nuestro pésame más sentido.

En la villa de Alaro, falleció el sábado último, casi repentinamente, el pundonoroso capitán de la Guardia Civil Don Manuel García de Paredes.

Reciba su desconsolada familia la viva expresión de nuestro más sentido pésame.

DE VIAJE

Para Barcelona salieron anoche en el vapor Rey Jaime I los señores D. Luis Casals, don Eladio Cerdá, D. Luis Feliú, D.ª Emilia Miret, D. Lorezo Fernández, D. Juan Castell, don Ramón Cabrera, D. José M.ª Jordi, D. Jesús Sagret, D. Rafael Mercadal y señora y don Bartolomé Juan Moll.

Marchó también a Barcelona, el distinguido pintor D. Olegario Junyent.

De Barcelona ha llegado esta mañana, el abogado D. Baltasar Valentí.

De Barcelona han llegado hoy en el vapor Rey Jaime II D. Gabriel Riera, D. Melchor J. Roca, D. Juan Palou, D. Magín Bestardé, D.ª Celia Mascare, D. Jaime Nicolau, D. Amadeo Gilbert, D. Cándido García, D. Francisco Martí D. José Colomar, D. Agustín Aguade, D. Matias Palmer, D. Ramón Rós, D.ª Maria B. Bordey, D.ª Carmen Busquets y D. Andrés Fiol.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—San Eusebio y Ntra. Sra. de Africa Cuarenta Horas.—Continuarán en Montesión en honor de San Francisco Javier. Exposición a las seis y media. A las nueve, diez y once misas rezadas. Por la tarde a las seis y media Rosario ejercicio de la novena, sermón por el Rdo P. Carlos Ferrás, S. J. y reserva de S. D. M.

GACETILLAS

—Señalamiento. Mañana a las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Catedral de esta ciudad contra Agustín Riera Gofalons acusado del delito de estafa.

El abogado Fiscal señor Acquaroni sostendrá la acusación y el letrado señor Masanet defenderá al procesado.

—Un homenaje aplazado. Durante estos pasados días se inició una suscripción en tres los elementos obreros para costear una corona para depositarla en manifestación sobre la tumba del malogrado obrero Miguel Cabotó, víctima de los sucesos del día 18 del pasado mes.

El acto se aplazó hasta el próximo domingo en vista del mal estado del tiempo.

Servicio del Ferrocarril DE SOLLER

Servicio de trenes extraordinarios

Además del servicio recientemente establecido, a partir del día 11 actual empezará a regir el siguiente servicio extraordinario:

Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, saldrá un tren extraordinario de Palma a las diez, y otro de Sóller a las 13'15.

Sóller 3 Marzo de 1918.—Por el Ferrocarril de Sóller.—El Director-Gerente.—J. Estades.

SUBASTA

El día once de Marzo de 11 a 12 se subastará en la notaría de D. José Socías, calle San Cayetano, la casa de recreo situada en la «Culasa» de Porto-Pi (Porto-Pi 6). Informes: Sindicato 195.—2.

SIERRA CINTA

de procedencia francesa marca Peugeot, puede facilitar su adquisición para entrega inmediata desde 4 a 35 milímetros ancho. Dirigirse a Empresa Soler—Constitución 45—de 6 a 8 noche.

Vinos de mesa OLIVER

De venta en los buenos Colmados.

EL NIÑO

JOSÉ MARIA MAROTO Y COLL

DE DOS MESES DE EDAD

HA SUBIDO AL CIELO

Sus padres, abuela, hermanos, tios, tias y demás familia al participar tan sensible pérdida, ruegan la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana a las once.

Casa mortuoria: San Jaime 21

No se invita particularmente.

D.ª Ramona Fiol, Vda. de Ramis

Dueña del almacén Beato Ramón Lull (Can Ventura)

Falleció en el día de ayer a las cinco de la mañana, a los 82 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus desconsolados hija, hijo político, hermanos y hermanas políticas, sobrinos, sobrinas, presentes y ausentes y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos, les ruegan una oración per su alma y asistan a las misas que en sufragio de la difunta se celebrarán en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia mañana día 5 de Marzo desde las seis hasta las once y en la iglesia de S. Francisco el día 6, desde las siete hasta las diez en la capilla del Beato Ramón Lull.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma de la difunta.

TELEGRAMAS

La política

Gobernadores que dimiten

Madrid 3 (3 m.)

El Subsecretario de la Gobernación manifestó que habían presentado la dimisión de sus cargos los Gobernadores de Lérida y Gerona y que les había sido admitida.

El nuevo Congreso

Madrid 3 (3 m.)

Según informes, el nuevo Congreso estará formado por 95 demócratas, 39 romanistas, 30 alistas, 10 liberales independentes, 93 conservadores, 27 mauristas, 25 ciervistas, 3 conservadores independentes, 9 jaimistas, 1 católico independiente, 1 integrista, 1 agrario, 15 republicanos, 9 reformistas, 6 socialistas, 1 republicano independiente, 20 catalanistas, 3 republicanos nacionalistas, 3 nacionalistas catalanes, 7 nacionalistas vascos, 1 regionalista asturiano y 1 regionalista andaluz.

Tienen actas dobles los señores Maura, Romanos, Alba, Burrell, Navarrotreverter, Gomis, Armiñán y Marcelino Domínguez.

La huelga de telegrafistas

El señor Bahamonde negó que se haya aprobado el crédito para aumento de personal y material de Telégrafos, el cual está pendiente de aprobación del Consejo de Estado en pleno.

Añadió que esta noche ha vuelto a interrumpirse la comunicación telegráfica con Francia, careciéndose de noticias.

Las reformas militares

Madrid 3 (11 m.)

Refiriéndose a las reformas militares anunciadas, un redactor de «A. B. C.» ha interrogado al señor Lacierva sobre los trámites que llevarán, mostrándose muy reservado.

Sólo dijo que podía asegurar que las llevaría al Consejo.

«Pero saldrán por decreto o irán a las Cortes?» insistió el periodista.

El Sr. Lacierva se limitó a contestar: «Sólo puedo anticipar y asegurar una cosa, que esas reformas van íntimamente ligadas a mi vida ministerial.»

Dimisiones de los regionalistas

Madrid 3 (11 n.)

Se ha dicho que el Director de Aduanas ha dimitido.

Se añade que todos los Gobernadores regionalistas han anunciado su dimisión.

El señor Silvela

Se ha confirmado que el señor Silvela desempeñará simultáneamente la cartera de Instrucción Pública y Comisaría de Subsistencias.

Comentarios en los círculos políticos.

En los círculos políticos sigue la marcejada, haciéndose muchos comentarios con motivo del propósito del Gobierno de implantar las reformas militares por decretos.

Se atribuye extraordinaria importancia al Consejo de mañana.

Dícese que los señores Gimeno y Lacierva expondrán en él importantes problemas.

Importante conferencia

A última hora de la tarde el señor Gimeno estuvo en el Ministerio de la Guerra, conferenciando extensamente con el señor Lacierva. Algunos periodistas han visitado a éste, negándose a hacer declaraciones.

Dijo que sólo está dispuesto a cumplir los deberes y prestar sus servicios respecto de la patria.

Vine al Ministerio, dijo, con la resolución de acometer la reorganización del ejército, pues creo que sin él no hay manera de sustentarse en una base sólida.

En ese propósito me mantengo y contaré con la colaboración que necesito llegaré hasta donde las fuerzas me alcancen.

En momento oportuno ya hablaré claramente.

Lo que dice el señor Villanueva

Madrid 3 (11 n.)

Preguntado el señor Villanueva acerca de la crisis, dijo que nada sabía.

Los periodistas le dijeron que se le indicaba como sucesor del señor La Cierva.

El señor Villanueva lo negó, diciendo que nadie le ha hablado del asunto.

Calificó de trascendentales las declaraciones del señor Sánchez Toca.

El señor Dato reunirá a sus diputados

El señor Dato reunirá la semana próxima a los diputados datistas, al objeto de pronunciar un discurso exponiendo su programa en las Cortes.

Ese día, dice La Epoca se verá el número exacto de los diputados datistas, pues en el recuento hecho se quiere restar número a los conservadores.

Lo que dice González Besada

El señor González Besada refiriéndose a los conservadores ha dicho que es un partido homogéneo con dogma propio, que no restará colaboración a las funciones de ningún otro partido.

Dijo que el Gabinete actual es meramente circunstancial. El único viable sería uno de concentración de los liberales.

Añadió que votarán los conservadores para la presidencia del Congreso, a quien el señor Dato diga. Desde luego puede asegurarse que no aspiramos a que un conservador ocupe dicha presidencia.

Manifestaciones de Sánchez Toca

Madrid 4 (11 m.)

«El Liberal» ha interrogado al Sr. Sánchez Toca.

Este dijo que cree que estas Cortes no pueden tener prestigio mientras no vuelvan la disciplina a los elementos que se sobrepone autoritarios a todos los poderes y mientras haya una voluntad imperativa que mantenga sus votos y mandatos como si los demás españoles fuéramos héroes.

No podrá haber ciudadanía ni podrá haber parlamento, mientras no se sometan y disuelvan las juntas de defensa, restableciendo la disciplina en el ejército.

Declaraciones de Rodés

El señor Rodés será recibido hoy por el Sr. Maura en el Ministerio de Barcelona.

Ha declarado que conserva su significación de nacionalista de la izquierda, aunque no figurando en el partido republicano.

Cree que en el próximo parlamento se derrumbarán muchos prestigios y se obligará a un gabinete de amplia concentración.

La guerra europea

El avance de los alemanes en Rusia.

—Ocupación de Gomel.

Madrid 2 (11 m.)

Berlín.—En Rusia continuamos el avance. Ocupamos la ciudad de Gomel.

Hemos libertado la ciudad de Kiew, tomando parte en la ocupación las tropas de Ucrania y Sajonia.

La toma de Chatin

Viena.—Al ocupar Chotin-Kamenez se nos rindieron dos cuerpos del ejército ruso y tres divisiones de Infantería.

Cogimos 300 cañones, 200 cocinas de campaña, 100 carros, gran cantidad de material radiotelegráfico, municiones y víveres.

Detención de un barco español

Santa Cruz de Tenerife.—Ha llegado el vapor Villanueva, propiedad de la Compañía Transmediterránea, habiendo declarado su capitán que a 50 millas de Casablanca le detuvo un submarino.

En lugar de torpedearle, como se temía, ordenó que se arrojase la carga al mar que se destinaba a Casablanca. Después le dejó continuar el viaje en libertad.

El Comandante del submarino aconsejó a los españoles que en lo sucesivo supriman la escala en el puerto francés.

Se comenta grandemente este cambio de actitud de los submarinos respecto de los barcos españoles.

Noticia desmentida

Madrid 3 (11 m.)

Se desmiente la noticia de que por orden del Gobierno yanqui hayan sido detenidos en los puertos americanos 23 barcos nacionales con 118.000 toneladas.

También es inexacto que en los puertos españoles se retengan los buques cargados, con destino a los Estados Unidos.

Cierre de la frontera francesa

San Sebastián.—El cierre de la frontera comenzó anoche. Será indefinido.

Durante todo el día de ayer los habitantes de Hendaya y demás localidades cercanas a la frontera, estuvieron en Irún aprovisionándose de pan. En las tahonas de Irún, Fuenterrabía y otros puntos, trabajaron febrilmente para servir a los compradores.

El tranvía eléctrico de la frontera prestó servicio permanente.

Los viajeros regresan a los pueblos españoles incluso en los estribos de los vagones.

Corren diversos rumores sobre el motivo que ha determinado el cierre de la frontera. Parece ser, aparte de otras razones que se reservan, que el motivo es la próxima ofensiva alemana y se debe principalmente al movimiento huelguista que ha estallado en el interior de Francia.

El avance alemán en Rusia

Berlín.—Sigue el avance en Rusia. Llegamos al Dnieper combatiendo en algunos puntos encarnizadamente debido a la resistencia de los rusos.

Cogimos numerosos prisioneros y nos apoderamos de una flotilla formada de 6 lanchas acorazadas, 35 motoras y 6 canoas y llegamos hasta la línea férrea de Kiew.

Acudimos en apoyo de las legiones polacas que combatían con enemigos superiores, derrotándoles.

Los austriacos han avanzado también en Ucrania.

Nuestras tropas han penetrado pacíficamente en Polonia, reconstituyendo los pueblos que atravesaban. Se han rendido 10.000 habitantes.

Cogimos numeroso material.

La paz con Rusia

Madrid 3 (2 L)

Petrogrado.—Comunica el jefe de los delegados rusos en Brest-Litowsk que los alemanes se niegan a suspender las operaciones en Rusia hasta que se firme la paz; y añade que los rusos han decidido firmarla sin examinar las cláusulas.

Comunicado inglés

Londres.—(Oficial): En unos golpes de mano cogimos numerosos prisioneros alemanes.

Anoche hubo varios intentos en distintos puntos del frente.

Dos destacamentos lograron penetrar en nuestras líneas de San Quintín, desapareciéndose algunos hombres.

La artillería alemana ha seguido su activo cañoneo durante la noche contra las posiciones que atacaron.

Con Mesopotamia, después de la ocupación de Khana, nuestras patrullas han entrado en contacto con los turcos en las cecanías de Hiz, cogiendo buen número de prisioneros.

Nuestros aeroplanos han seguido el bombardeo de las posiciones y campamentos enemigos.

Los tripulantes del «Villareal»

Tenerife.—Los tripulantes del vapor «Villareal» declaran que fueron detenidos a 20 millas de la costa y que la carga que arrojaron se componía de artículos alimenticios, telos y calzados.

Añaden que el submarino se quedó con la documentación, tomando nota relativa a la carga destinada a Canarias.

Los marinos no llevaban insignias, sólo se veía la letra U en un costado del submarino.

Explosión en una fábrica de municiones.

Madrid 3 (11 n.)

Londres.—En una fábrica de municiones de uno de los condados del interior, ha ocurrido una gran explosión, resultando varios heridos leves.

LA PAZ

La paz con Rusia

Madrid 4 (11 m.)

(Urgente)

Berlín.—Habiéndose firmado la paz con Rusia, se han suspendido las operaciones militares.

Rumanía acepta entrar en negociaciones.

Berlín.—Rumanía ha aceptado entablar negociaciones de paz con los imperios centrales.

FABRA

Desde Barcelona

Declaraciones del conde de Caralt

Barcelona 3 (2 40 m.)

Ha marchado a Madrid el señor conde de Caralt, nuevo ministro de Hacienda.

Al arrancar el tren sonaron aplausos y se dieron vivas al Rey, a España y al conde de Caralt.

Este hizo unas declaraciones a los periodistas diciendo que es sólo liberal, sin pertenecer a grupo alguno determinado.

Le parecen bien los proyectos de sus antecesores, especialmente juzga indispensable la conclusión de los convenios comerciales.

Respecto al proyecto de beneficios extraordinarios de Guerra, eludió hacer declaraciones.

Cierre de la frontera

Se ha cerrado la frontera francesa. Se cree que obedece a preparativos para resistir la ofensiva.—Oliver.

La jura de la Bandera

Barcelona 4 (4 5 m.)

Con la misma solemnidad que en años anteriores se ha celebrado en el paseo de Gracia la jura de la Bandera por los nuevos reclutas.

Al acto asistieron las autoridades, representantes de entidades y numeroso público.

El desfile de tropas ante el Capitán general una vez terminada la jura, duró más de una hora.

El general Barraquer fué objeto de frecuentes demostraciones de simpatía por parte del público.

Por la tarde se obsequió con un te en la Capitanía general a las autoridades, generales, jefes y oficiales, asistiendo además distinguida y selecta sociedad barcelonesa.

También se ha celebrado la jura de la Bandera en Gerona, Lérida, Tarragona y otras guarniciones.

Las elecciones de Senadores

Algunos doctores del claustro Universitario se proponen votar a Besteiro para Senador.

El exdiputado Sr. Giner de los Rios se ha negado a presentar su candidatura de senador por esta Universidad como se proponían sus amigos.

En Lérida lucharán dos candidaturas, una apoyada por los regionalistas, republicanos y jaimistas y otra de coalición liberal.

Campeonato pedestre

En San Cugat se celebró el Campeonato Nacional de pedestrista.

Salieron 66 corredores clasificándose entre ellos el menorquín Teodoro Pons, el cual se retiró a poco de empezar la carrera.

Esta era de 9 kilómetros y medio, a campo traviesa.

Llegó en primer lugar Herrauskni, pero hubo protestas.

La copa Foronda corresponde al club de San Sebastián por haber obtenido los premios 1.º, 3.º, 4.º, 5.º y 9.º lugar.

Toros

En la Plaza Vieja se celebró una novillada sin incidentes.

En la Monumental resultaron cogidos el novillero Zarco con un puntazo en la pierna derecha y Montes con una herida de diez centímetros en el muslo derecho de pronóstico reservado.—Oliver.

El Consejo de hoy será importante

Un conflicto gravísimo.—¿Dimitirá Lacierva?

Madrid 4 (11 m.)

Los periódicos de todos los matices convienen que el momento político actual, es grave.

El Consejo de hoy se ocupará de las reformas militares sobre las cuales hay discrepancias irreducibles entre los señores Lacierva y Gimeno.

Parece que se trata de buscar una transacción mediante la cual irán a la «Gaceta» los decretos preparados por el señor Lacierva, pero reservando a las Cortes la parte relacionada con los créditos que necesitan las reformas.

El Debate señala que estamos ante un conflicto gravísimo que sino se plantea y se resuelve con patriótico acierto, pueden ser más graves que todos los producidos desde hace muchos años.

La dimisión del señor Gimeno carece de trascendencia pues afecta sólo a menudas combinaciones de la vieja política, mientras que la dimisión del señor Lacierva significaría el triunfo de las pandillas oligárquicas sobre el ejército.

Los choques del Gobierno con el Ejército sabemos todos a donde conducen.

El Ejército está hoy unido y organizado y tiene a su lado al pueblo español que está harto de sufrir con vergüenza y de ver a la patria indefensa.

Esperemos que termine el día de hoy que será el más crítico de cuentos azarosos y difísiles transcurrieron desde el 1.º de junio.

Asuntos de Baleares

Defecto físico

Barcelona 4 (5 m.)

Concédese dispensa por defecto físico para cursar el magisterio a D. José Palomero alumno de esa Normal.

Nueva revista

Ha aparecido el primer número de la revista pedagógica «Enseñanza de la vida» que dirige D. Juan Benjam.

Destinos

Han sido destinados a Inca los segundos tenientes D. Andrés Real y D. Agustín Clar.—Oliver.

De Teatros

Principal.—Conciertos música di cámara.

No con objeto de producir una exagerada reclamación que más de las veces suele perjudicar a quien se trata de favorecer, podríamos omitir todo nuevo comentario que invitase a nuestros aficionados para las sesiones que se anuncian, remitiéndoles a los que nosotros publicamos antes de la fecha, que por enfermedad del Sr. Masía hubieron de suspenderse.

Expusimos que la suspensión no era definitiva y la Filarmónica en relación con el Sr. Tous cumplen gustosos con aquel compromiso, anunciando la celebración de cuatro conciertos.

En estos conciertos se podrá lograr el doble objeto de oír obras musicales ejecutadas admirablemente, y de poder apreciar la labor de los artistas individualmente en obras muchas de ellas conocidas de nuestro público y todas perfectamente asequibles. Se ha desterrado en la presente ocasión todo lo que pudiera parecer música sabia.

Respecto al equilibrio de facultades, evitando el predominio de alguno de ellos y demás condiciones artísticas de la entidad cuarteto, hasta debemos añadir, a lo que anteriormente expusimos, y nuestro propósito desde hoy hubiera sido limitarnos a la publicación de abonos, programas, etc. si un amigo no nos hubiera deparado el facilitar algunos números de la «Voz de Guipúzcoa» que reproduciremos como también la reseña del «Diario Vasco» correspondiente al 11 de agosto de 1917, que dice lo que sigue con respecto al concertista Sr. Cassadó.

«Concretamos, aun cuando brevemente para conocimiento de nuestros lectores, el éxito clamoroso, inmenso, que obtuvo el gran violoncellista catalán, digno continuador de las glorias de su insigne Maestro Casals y felicitemos de embelesarnos con el arte inmenso del joven y eminente «divo del cello», pues con su arco precioso, su cálida expresión y tierna cuando lo exige la frase musical «canta» con su «cello» tan maravillosamente, que el oyente, absorto ante el genio del arte, siente los efluvios del entusiasmo, trocando éste en nerviosa agitación, y consecuencia de ella; ese aplauso delirante frenético, que obliga al artista, todo jadeante y sudoroso a empuñar de nuevo el instrumento y sumirnos en esas dulces emociones de arte.

«Ayer ejecutó e interpretó el clásico concierto en «re», de Haydn. Con decir que nos hizo recordar a su maestro, el ilustre de Vendrelle, creemos hacer el mayor elogio.

En toda la obra campeó en el grandioso estilo clásico, con esa cuadratura inmensa que los virtuosos no debieran desdeñar jamás.

En las tres difícilísimas cadencias de su Maestro Casals, fué el técnico inmenso de formidable y limpia ejecución, en la dicción, especialmente en el «andante» fué el artista digno intérprete del gran clásico Haydn.

Pudiera servir de modelo a grandes artistas de universal renombre la interpretación que dió nuestro compatriota a la obra del inmortal compositor austriaco.

En la 2.ª parte, acompañado admirablemente por Cotarelo al piano, ejecutó «Cherubino», de J. Couperino, «Preludio», de Chopin y la «Source», de Davidoff. Las ovaciones que recibió el gran violoncellista fueron de las mayores que hemos presenciado.

El público no cesaba de aclamarle, los bravos y palmadas se sucedían sin interrupción, y no tuvo más remedio que empuñar nuevamente el hermoso «Gaban» y bise el precioso Nocturno de Chopin, que de tal manera desbordó el entusiasmo, que no bastaba la poética e inspirada página del inmortal polaco, para acallar a sus admiradores oyentes, y después de salir infinidad de veces a escena, nos obsequia finalmente con el «Preludio», de Chopin.

Lírico

Por orden gubernativa y a petición de los cónsules de Alemania y Austria, fué suspendida la representación del drama El U-19, anunciado para anoche.

En su lugar se interpretó la comedia policiaca El triunfo de Raffles, que entretuvo a la concurrencia y en la que fué muy aplaudido el señor Comes.

Hoy se celebran funciones populares tarde y noche. Tres actos 17 céntimos.

Mañana a las seis de la tarde, se pondrá en escena El triunfo de Raffles y por la noche, estreno de la obra policiaca El fiscal de su delito.

Grandes Almacenes

SAN JOSE

de Viuda de Ignacio Figuerola

TEMPORADA DE CUARESMA

VELOS, CHALES, TULES, SEDAS

Especialidad en géneros negros

Sastrería-Camisera-Mercería

Sección de calzado confeccionado y a medida

VENTA DE RETAZOS A MITAD DE PRECIOS

PRECIO FIJO.

Teléfono, número 217

Linea Pinillos PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Catalina

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA MENTHOLINA

El Barato SASTRERIA ECONOMICA

¡ENFERMOS DE LOS OJOS! OIDEO

Calados Para escritorio

Panteones en venta

La Unión y El Fenix Español

SE ALQUILA

JOVEN PRACTICO

JULIAN TICOULAT Cirujano-Dentista

Para dependiente

MOTOR

¡¡ Estreñidas !!

JARABE ORIVE

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

Tienda de comestibles

La Guia

CALLICIDA PIZA

La Económica embalsadora

BARTOLOME BUSH

LICOR DEL POLO

Se vende un caballo

Polvos de Cassia RICHELET

Cajas de carton